



Santa Tecla, 5 de mayo de 2023

CONTENIDO											
Día Mundial del Atún	1	Quehacer Ambiental	3	Ecologismo	4	Noticias Ambientales	5	Conociendo la Legislación Ambiental	7	Conócenos	8



**Naciones Unidas**

**Día Mundial del Atún**  
**2 de mayo**

### El atún, víctima de su éxito nutricional

El atún enlatado ha sido sin duda un gran aliado en muchas neveras a lo largo de la pandemia. Pero, independientemente de las excepcionalidades de este período, no podemos ignorar que, desde hace tiempo, este producto es víctima de su éxito nutricional, ya que su carne es rica en Omega-3, contiene minerales, proteínas y vitamina B12, entre muchas otras bondades.

Esto convierte al atún en uno de los peces más amenazados ante el exceso de demanda. Según las últimas estimaciones, el 33,3% de las poblaciones de las siete especies principales de atún están explotadas a niveles biológicamente insostenibles.

Es por ello que, en diciembre de 2016, la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la celebración del Día Mundial del Atún cada 2 de mayo (resolución 71/124). Así, 2017 se convertiría en el primer año de concienciación relativa a esta especie marina.

La conmemoración de este día subraya la importancia de una gestión pesquera sostenible y de conservación para evitar que las poblaciones de atún se reduzcan peligrosamente, y reconoce el papel fundamental de este ejemplar en el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, la economía y los medios de vida de las personas de todo el mundo.

### Perspectiva del problema

Anualmente se descargan más de 7 millones de toneladas de atún y especies afines. Las especies de atún representan el 20% del valor de la pesca marítima y más del 8% de todos los productos del mar que se



comercializan en el mundo. Si tenemos esas cifras en la mente, es fácil entender el papel fundamental de este pez en el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, la economía pesquera y la creación y mantenimiento del empleo de muchas familias.

De ahí su importancia vital y la necesidad de detener la sobrepesca.

La FAO ya lleva años advirtiendo que la demanda de atún sigue siendo alta y que el exceso de capacidad de las flotas pesqueras persiste. Todo ello demuestra que todavía se precisa de una gestión efectiva para restaurar las poblaciones sobreexplotadas, entre las que se encuentra el atún.

Además, la disminución de las reservas de atún como resultado de la sobrepesca hace necesario un marco legal internacional, como se refleja en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Una necesidad que se ha reforzado con la creación de un Código de Conducta por una pesca sostenible, el acuerdo de las Naciones Unidas sobre las reservas pesqueras o las resoluciones de la Asamblea General en pro de una pesca sostenible, además de otros esfuerzos de la comunidad internacional en el ámbito regional o nacional.

Seamos optimistas en la lucha por el atún del mañana.

### **Pesca de atún 100% sostenible para 2027**

El proyecto Océanos Comunes de la FAO tiene como objetivo garantizar que todas las principales poblaciones de atún se pesquen a niveles sostenibles para 2027, beneficiando así a la conservación de la biodiversidad marina. Entre 2014 y 2019, gracias a esta iniciativa, ocho de las 13 principales poblaciones comerciales de atún ya no sufren sobrepesca.

### **¿Sabías que... ?**

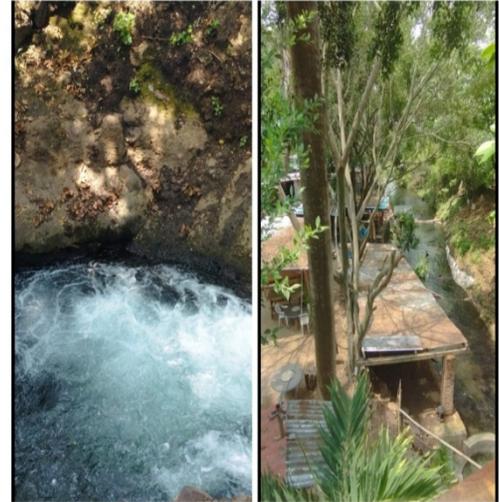
- El atún y sus otras tipologías derivadas suman alrededor de 40 especies presentes en el Atlántico, el océano Índico y el Pacífico, así como el mar Mediterráneo.
- Las especies de atún representan el 20% del valor de la pesca marítima y más del 8% de todos los productos del mar que se comercializan en el mundo.
- El 33,3% de las poblaciones de las siete especies principales de atún están explotadas a niveles biológicamente

Tomado de: <https://www.un.org/es/observances/tuna-day>

### QUEHACER AMBIENTAL

- ❖ El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales participó en diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes sitios:

- ✓ Santa Rosa de Lima, La Unión, el 21 de abril de 2023.
- ✓ Caluco, Sonsonate, el 24 de abril de 2023.
- ✓ Suchitoto, Cuscatlán, el 26 de abril de 2023.
- ✓ Colón, La Libertad, el 27 de abril de 2023.
- ✓ San Miguel, San Miguel el 28 de abril de 2023
- ✓ San Miguel, San Miguel el 28 de abril de 2023



- ❖ **21 de abril de 2023.** Personal de la Unidad de Medio Ambiente participó en la entrega de bienes contaminantes a empresa recicladora, en la bodega ubicada en la Trocal del Norte.

Lo anterior como parte del seguimiento a la implementación del documento técnico “Lineamientos para la Gestión de residuos electrónicos y eléctricos”.

- ❖ **2 de mayo de 2023.** Personal de la Unidad de Medio Ambiente realizó visita de seguimiento en el Instituto de Medicina Legal, Regional Ahuachapán para supervisar las mejoras ambientales realizadas.



Fotografías tomadas durante las actividades.

## ECOLOGISMO

# JUST DON'T:

ALGUNAS **CREENCIAS FALSAS** SOBRE ANIMALES

ESTÁ BIEN DAR LECHE  
A LOS GATOS



**FALSO**

DE BEBÉS TOMAN LECHE  
MATERNA PERO LUEGO SUELEN  
VOLVERSE **INTOLERANTES**  
A ELLA Y LES CAUSA  
**PROBLEMAS DIGESTIVOS.**

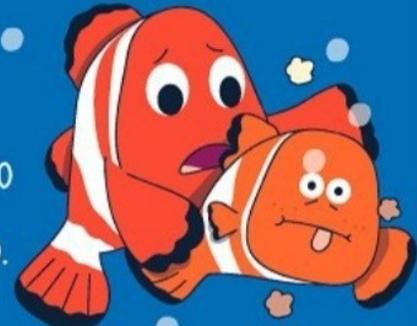


ES BUENO ALIMENTAR  
CON PAN A LOS PECES



**FALSO**

MUCHOS **NO DIGIEREN LA  
LEVADURA Y EL GLUTEN;** SOLO  
LOS INFLAMA Y AFECTA SU  
METABOLISMO Y MOVIMIENTO.



FUENTES: PDSA UK | University of Illinois |  
Veterinary Team Management | HowStuffWorks | Pets Magazine.

 **PICTOLINE**

Tomado de: Tomado de: [www.pictoline.com](http://www.pictoline.com)



## NOTICIAS AMBIENTALES

### **La OMS declara el fin de la emergencia sanitaria global por la covid-19**

Por: BBC News Mundo

5 mayo 2023

La emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19 ha terminado, anunció la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El anuncio se produce más de tres años después de que la organización declarara la enfermedad de coronavirus una "emergencia sanitaria global", el nivel de alerta más alto de la OMS.

Y representa el fin simbólico de la devastadora pandemia que provocó confinamientos en muchos países y alteró las economías alrededor del mundo.

Pero la OMS señaló que a pesar de que la fase de emergencia ha terminado, la pandemia no ha llegado a su fin.

"Es con gran esperanza que declaro el fin de la covid-19 como una emergencia sanitaria mundial", dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

"Esto no significa que la covid-19 haya terminado como una amenaza para la salud mundial", indicó.

Agregó que no dudaría en volver a convocar a los expertos para reevaluar la situación en caso de que la covid "ponga en peligro a nuestro mundo".

"Lo peor que cualquier país puede hacer ahora es usar esta noticia como una razón para bajar la guardia, desmantelar los sistemas que ha construido o enviar el mensaje a su gente de que la covid-19 no es motivo de preocupación, afirmó.

Millones de muertes

Aunque la cifra oficial de muertes por la pandemia es de unos 7 millones de personas, el director de la organización dijo que "es probable" que la cifra real sea más cercana a los 20 millones de muertos.

Y advirtió que el virus continúa siendo una amenaza significativa.

La Organización Mundial de la Salud declaró por primera vez la llamada emergencia de salud pública de preocupación internacional en enero de 2020.

Las vacunas fueron uno de los principales puntos de inflexión en la pandemia, lo que permitió que millones de personas estuvieran protegidas contra la enfermedad grave y la muerte.



Estados Unidos y Reino Unido, como muchos otros países, ya han hablado de "vivir con el virus" y han cancelado muchas de las regulaciones establecidas en la lucha contra él.

Pero en muchos países las vacunas no llegaron a la mayoría de las personas que las necesitan.

El doctor Mike Ryan, del programa de emergencias sanitarias de la OMS, dijo que la emergencia puede haber terminado, pero la amenaza sigue presente.

"Estamos totalmente seguros de que este virus continuará transmitiéndose porque esta es la historia de las pandemias".

"Tomó décadas para que desaparecieran los últimos brotes del virus pandémico de 1918".

"En la mayoría de los casos, las pandemias realmente terminan cuando comienza la siguiente pandemia", afirmó el experto.

La organización recordó los altos niveles de la enfermedad que se han presentado recientemente en el sudeste asiático y Medio Oriente.

Y señaló que miles de personas siguen muriendo por el virus cada semana.

Según la OMS, la tasa de muerte por el virus se ha reducido de un número máximo de 100.000 personas a la semana en enero de 2021 a poco más de 3.500 el 24 de abril pasado.

(Tomado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-65500141>).

## CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

REFORMAS A LA ORDENANZA DE CREACION DE ENTIDAD MUNICIPAL DESCENTRALIZADA,  
DENOMINADA: SISTEMA DE TRATAMIENTO Y GESTION DE AGUAS RESIDUALES DESCENTRALIZADO  
DEL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR



Fotografía tomada de internet.

- ✓ **ORIGEN:** Institución Autónoma
- ✓ **DECRETO MUNICIPAL:** 2
- ✓ **FECHA:** 03/03/2023
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 67
- ✓ **PUBLICADO:** 13 de abril de 2023
- ✓ **DISPONIBLE EN:**

<https://www.jurisprudencia.gob.sv/busqueda/showFile.php?bd=2&data=DocumentosBoveda%2FD%2F2%2F20202029%2F2021%2F05%2FE6B53.PDF&number=944979&fecha=03/05/2021&numero=ORDENANZA=DE=CREACION=DE=ENTIDAD=MUNICIPAL=DESCENTRALIZADA,=DENOMINADA:=SISTEMA=DE=TRATAMIENTO=Y=GESTION=DE=AGUAS=RESIDUALES=DESCENTRALIZADO=DEL=MUNICIPIO=DE=NEJAPA,=DEPARTAMENTO=DE=SAN=SALVADOR&cesta=0&singlePage=false%27>



## CONÓCENOS

### **¿Qué es un juzgado ambiental?**

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

### **¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?**

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que dañe el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

### **Cámara Ambiental de Segunda Instancia**

### **¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?**

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

### **CONTACTOS:**

Juzgado Ambiental de San Salvador  
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv  
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel  
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com  
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana  
juzgadoambiental.santaana@gmail.com  
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental  
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv  
Tel.: 25296800 ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente  
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad